

398999
OK =



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 710
QUILLON, martes 30 junio 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :SOCIEDAD RADIOLOGICA CORDILLERA LTDA

RUT:77.562.620-8

LA SUMA DE \$:130.000

Y SON:CIENTO TREINTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO 02 RADIOGRAFIAS DE TORAX Y 10 DE PELVIS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR EL MES DE MAYO/2020, ORDEN DE COMPRA NRO.: 4367-134-SE-20, SEGUN BOLETA DE VENTA Y SERVICIOS NRO.: 8227. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA IMAGENES DIAGNOSTICA. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140512	Aplic. Fondos Imagenes Di:	130.000			
1110307	Banco Itau- Fondos Extern:		130.000	77562620-8	C-0

TOTALES : 130.000 130.000



DIRECTORA DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por orden del Alcalde



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
	86212659	R.U.T.	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME